

Reynos, à los Lugares, à sus Señalados, à los Reales averes, à su confidencia misma, y duracion, y à la seguridad de nuestra defensa, y consiguientemente al mejor servicio de su Magestad, es preciso ocurrir à otras providencias, por donde se pueda lograr este fin, sin encontrar con estos inconvenientes, que son claros.

Porque à los Reynos, es constante les es gravosísima la Recruta de las Milicias, porque sobre la gran dificultad en juntarlas, siendo por la mayor parte esta gente trabajadores, y oficiales, se experimenta el perjuizio en la labor de los campos, cultivo de las haciendas, y asistencia de sus oficios.

A los vecinos, porque por la mayor parte estos hombres son casados, y pobres, y dexan pereciendo sus mugeres, è hijos, que es muy digno de reparar; porque este aydado tirandoles tanto, los arrastra à que deserten, y que en las ocasiones no cumplan, como devieran; y quisieran.

A los Lugares, porque sobre costear muchos sus Compañias, à de los Positos, à de sus Propios, à de contribuciones de los vecinos, y algunos de ellos con crecidísimos sueldos de Oficiales, y Soldados, para ocurrir en parte à este inconveniente, y que se reparta el trabajo entre todos, remudan los mas de mes à mes sus Compañias, y pagan à un mismo tiempo doblado número de Soldados en los dias de la marcha de la que viene à remudar, y en los de la que se buelve, siendo no pocos los que tienen ocho, diez, y doze dias de marcha, aumentando à esto el que se embian cinquenta hombres, y socorro para uno, à dos meses, à pocos dias no ay la mitad; y sin desfrutar su Magestad este servicio, no buelve por la mayor parte à los Lugares, que con tanto amor lo han servido, lo que causa mucha falta de ellos, y algunos escusan no venirles el socorro que se les ofreció, siendo preciso mantenerlos, y nunca llega este para restituirlo; transcendiendo tambien no poco gravamen à los Lugares de los transtos, en los bagages con que quedan brumados.

A los Reales averes, porque manteniendose de estos muchas Compañias de las auxiliares, y de este Reyno todas que estan al sueldo de su Magestad, tienen el preciso gasto de sus marchas, y el de las marchas de las remudas, y la indetible costa, y desperdicio irremediable de las municiones, porque para cada función es necesario de nuevo amunicionarlos, sin poder los Oficiales contenerlos en q̃ no esten todo el dia disparando; y ya sea desertando, ò remudandose, se llevan las municiones, que nunca confiesan tener, y las mas vezes los sueldos que tienen adelantados, y no pocos los suales que se les dan por venir sin ellos, y muchos de los que no se los llevan, los dexan tales que no pueden servir sino es à mucha costa; y otros los pierden, ò se los hurtan, y à todos es necesario aderezarlos quando vienen, y à las remudas tambien, porque no los traen de servicio; sin los inevitables fraudes de las pagas, que siendo imposible pasarles muestra à menudo, se experimenta en esto un inevitable desorden, que ni aun las muestras de cada dia lo pudieran remediar; llevandose el que ni para los trabajos precisos de las Fortificaciones querian ayudar con concierto, haziendose todas à costa de dinero; que computado todo esto se tiene al Rey tanta costa un Miliciano, como quatro Veteranos.